

Posicionamiento que presenta el diputado Raúl González de la Vega, Representante Parlamentario del Partido Sonorense, sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

10 de septiembre de 2024.

“En este primer período ordinario de sesiones del primer año la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sonora, desde la Representación Parlamentaria del Partido Sonorense (que es un partido nuevo, que en un año obtuvo 7 presidencias municipales, 33 regidurías y una diputación; un partido comprometido 100 % con los sonorenses, único en Sonora), nuestra prioridad es impulsar medidas legislativas que contribuyan a mejorar el marco normativo y, en consecuencia, beneficien en la mejor calidad de vida a todos los sonorenses.

En el contexto de la sociedad en constante evolución, las políticas públicas y las leyes deben adaptarse para responder a los grandes desafíos y oportunidades emergentes que enfrentan nuestros municipios y nuestra entidad. En ese sentido, la presente agenda legislativa se presenta como un plan de trabajo de ruta estratégica para guiar nuestro trabajo, postura de esta representación que tengo en el ámbito legislativo durante estos tres años de actividades parlamentarias que se llevarán a cabo.

El objetivo de esta agenda es abordar de manera integral los temas más apremiantes de nuestro estado, buscando no solo la solución de los problemas actuales, sino también la creación de un sistema jurídico local que promueva el bienestar general, la justicia social y el desarrollo sostenible. La agenda está diseñada para ser un instrumento de transparencia y rendición de cuentas, facilitando la colaboración entre los diversos actores políticos y sociales y asegurando que nuestras acciones estén alineadas con las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Las prioridades establecidas en esta agenda se basan en un análisis exhaustivo de las problemáticas más significativas que enfrentamos, así como en un proceso de consulta con expertos, grupos de interés y, por supuesto, la sociedad civil organizada. Cada tema abordado ha sido seleccionado teniendo en cuenta su impacto potencial en la vida de las y los sonorenses y su relevancia para el fortalecimiento de nuestras instituciones y valores democráticos.

En este planteamiento, se recogen las necesidades estatales, las prioridades nacionales, así como también el contexto socioeconómico y político de nuestra entidad.

Los ejes principales de la agenda serán los siguientes:

♣ Seguridad

Hablar de seguridad es hablar de un tema muy sensible. Por ello, estamos obligados a tomar medidas contundentes para enfrentar el gran reto que tenemos todos como gobierno, pero también como sociedad.

Las causas de la inseguridad en México y en nuestra sociedad tiene su raíz y esta es la desintegración familiar. La desintegración familiar es lo que nos ha llevado a que la delincuencia siga creciendo y siga luchando en contra de nuestros jóvenes, niñas, niños y adolescentes, la pérdida de valores y normas sociales. Por ello, es de urgente necesidad recuperar a la familia, y que el civismo que desapareció de las escuelas sea retomado con obligatoriedad y permanencia en las escuelas, para que nuestras niñas, niños y adolescentes sean formados con bases éticas y de valores como ciudadanos, y respeto y educación en la familia.

Este contexto refleja la complejidad del desafío en materia de seguridad pública que enfrenta México. En materia de seguridad pública, necesitamos cambiar estrategias de corto plazo para reducir la violencia con reformas profundas en el mediano y largo plazo también.

Fortaleceremos las políticas de seguridad pública con enfoque en la prevención del delito a través de la integración de la comunidad y las fuerzas policiales, así como de la familia, que es muy importante, pues se han perdido los valores familiares.

♣ Justicia y derechos humanos

Los derechos humanos deben ser el centro de nuestro trabajo legislativo. Por ello, propondré implementar y fortalecer políticas públicas que combatan la discriminación en todas sus formas, ya sea por razones de género, etnia, orientación sexual, discapacidad, edad o cualquier otra condición.

Es importante legislar para promover el uso de la mediación, la conciliación y justicia restaurativa como alternativas a los procesos judiciales. Esto, con el fin de

reducir las cargas en el sistema judicial y fomentar la resolución práctica (pacífica) de conflictos.

Asimismo, propondré reformas que reconozcan y respeten los sistemas de justicia a los pueblos indígenas, asegurando la autonomía y garantizando que sus decisiones sean respetadas dentro del marco constitucional, desde luego, tomando en cuenta mediante el parlamento abierto, la consulta a las comunidades.

♣ Educación

Legislaremos para proponer mejoras a la Ley de Educación para el Estado de Sonora con el objetivo de buscar mecanismos que, en caso de huelga en planteles educativos, se evite la afectación de las y los estudiantes; también, para priorizar los programas a estudiantes en situación de precariedad.

Propondré acciones acompañadas de campañas de difusión para sensibilizar a la población sobre la nueva visión de los derechos humanos y de erradicación de la violencia en cualquiera de sus géneros contra la mujer, la niñez y la adolescencia.

Debe ser una prioridad para nosotros, como legisladores, buscar medidas para aumentar el derecho de acceso a la educación en todos los niveles, con un enfoque en las comunidades más desfavorecidas. Esto incluye mejorar la infraestructura educativa, ampliar los programas de becas para estudiantes de bajos recursos y la integración de tecnologías digitales en la educación.

♣ Salud

El acceso diferenciado a los servicios de salud es una realidad que aún enfrentamos como país. Bajo esa premisa, impulsaré una modernización a los servicios médicos de salud mediante métodos innovadores, donde se aprovechen las nuevas tecnológicas de la información y la comunicación.

Por ello, será importante revisar a profundidad la Ley de Salud del Estado de Sonora, con el propósito de establecer una política integral enfocada a la atención plena de la demanda de los servicios que se prestan, a mejorar la cobertura y el acceso universal a los servicios y medicamentos, a ampliar la infraestructura y propiciar la profesionalización, calidad y eficacia del servicio, y a contar con un sistema de salud a la altura de las necesidades de las y los sonorenses, así como contar con medicamentos en cada uno de los hospitales.

♣ Desarrollo económico

Impulsaré actualizaciones a la Ley Estatal de Turismo de Sonora y demás disposiciones jurídicas aplicables para ponerla a la altura de las circunstancias actuales y emprender acciones que propicien la modernización y competitividad de esta importante actividad.

Propondré, también, mejoras a la legislación en materia de Competitividad y Desarrollo Económico, para generar mejores condiciones de producción y distribución de productos agropecuarios y marítimos que mejore las condiciones económicas de los productores primarios de la entidad.

Como diputado, impulsaré oportunidades reales de desarrollo para Sonora; contribuiré al reforzamiento de las políticas sociales con perspectiva de autonomía personal, autoempleo y de desarrollo económico. Asimismo, buscaré mejorar los apoyos para emprendimientos sociales y cooperativas, con énfasis en mujeres, jóvenes y comunidades rurales.

Promoveremos la creación de empleos verdes mediante incentivos fiscales y subsidios para empresas que implementen prácticas sostenibles, especialmente en sectores rurales y comunidades indígenas.

♣ Desarrollo social

Realizaré propuestas legislativas en materia de desarrollo social que aborden los desafíos estructurales que perpetúan la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidad, con el objetivo de promover un desarrollo inclusivo y sostenible.

Promoveré políticas públicas inclusivas que garanticen el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades económicas, con especial atención a los grupos más vulnerables el estado de Sonora.

♣ Medio ambiente y recursos naturales

Sonora es un estado rico en recursos naturales. Por ello, es mi deber como diputado impulsar acciones para fortalecer las políticas públicas orientadas al cuidado del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales, así como estrategias para el reordenamiento ecológico territorial y un nuevo orden y cultura en la distribución, uso y manejo de los recursos medioambientales.

♣ Protección civil

La protección civil es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía ante desastres naturales y emergencias. Por lo tanto, es importante impulsar acciones para reformar la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, a efecto de implementar medidas más estrictas e innovadoras para la prevención y mitigación en el impacto de desastres y accidentes.

Impulsaremos el tránsito hacia el gobierno digital para que los trámites para el registro en el padrón de sujetos obligados aumenten mediante el uso de plataformas virtuales, y que, con ello, la entidad se vea beneficiada en una mayor recaudación de contribuciones.

Es necesario trabajar de la mano del sector empresarial y promover programas de concienciación en el cumplimiento estricto de la ley en materia de protección civil. Las medidas de protección civil no solo salvan vidas; también crean una y más seguridad para los sonorenses para enfrentar los desafíos derivados de emergencias y desastres.

Invito a todas y todos los miembros de esta legislatura, así como a las y los ciudadanos, a comprometerse activamente con los objetivos y propuestas presentadas en esta agenda legislativa.

La colaboración de este diputado será de diálogo constructivo. Será muy fundamental que el respeto en este salón legislativo sea mutuo en todos los diputados. Soy un diputado que trabajará de la mano con todas las iniciativas de todas las bancadas.

Estaré muy abierto y muy participativo, acorde a lo que se presente. No en todo estaré de acuerdo, pero analizaré aquellas propuestas con las que no esté de acuerdo con mucha responsabilidad, para colaborar y buscar la solución”.

(Fin).